

Consejería de Seguridad Ciudadana
Dirección General de Seguridad Ciudadana

Referencia:	232/2023/CMA	
Procedimiento:	Contratación Mayor	
Asunto:	Acta órgano asistencia	
Dirección General de Seguridad Ciudadana		

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Órgano de Asistencia: Órgano Asistencia Seguridad Ciudadana

Nº de Expediente: 232/2023/CMA

Objeto de Contrato: "SUMINISTRO DE VEHÍCULO LIGERO DESTINADO A LA JEFATURA DEL SPEIS DE LA C.A.M."

Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado sumario

Tipo de Contrato: Suministros

Fecha y hora de celebración: 28 de noviembre de 2023 10:45h

Lugar de celebración: Dirección Gral. de Seguridad Ciudadana

Asistentes:

M^a José Marcos Gómez
Bernardo Castillo Rojas
Fco. Javier Dueñas Gámez

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 232/2023/CMA: *SUMINISTRO DE VEHÍCULO LIGERO DESTINADO A LA JEFATURA DEL SPEIS DE LA C.A.M.*

2.- Propuesta adjudicación: 232/2023/CMA: *SUMINISTRO DE VEHÍCULO LIGERO DESTINADO A LA JEFATURA DEL SPEIS DE LA C.A.M.*

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 232/2023/CMA: *SUMINISTRO DE VEHÍCULO LIGERO DESTINADO A LA JEFATURA DEL SPEIS DE LA C.A.M.*

Consejería de Seguridad Ciudadana
Dirección General de Seguridad Ciudadana

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

A la presente licitación ha concurrido únicamente la siguiente empresa:

1.- NIPON MELILLA, S.A. – CIF: A29963105

Conforme se especifica en el punto 11 del Anexo I del PPA

Según los criterios establecidos en el apartado 20 de este Anexo, las proposiciones deberán presentarse en un único archivo, denominado “Oferta”, conteniendo la siguiente información:

- *Oferta económica.*
- *Plazo de entrega*
- *Documentación necesaria y fichas técnicas donde se evidencie de forma clara el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.*

La no inclusión de alguno de estos requisitos podrá suponer la exclusión del procedimiento de licitación.

Se comprueba que la citada empresa, presenta la siguiente documentación:

-  ANEXOII-232-2023-CMA
-  ANEXOIII-ROLECE-232-2023-CMA
-  Autorizaciones_de_consulta_A29963105
-  CATALOGO RAV4 2023

La oferta económica y el plazo de entrega está recogido en el documento “ANEXOII-232-2023-CMA.pdf” por lo que se concluye que cumple con el requisito anteriormente especificado.

Además incluye la información técnica en el documento “CATÁLOGO RAV4 2023.pdf” donde se evidencia que el cumplimiento con respecto a lo exigido en el PPT

▪ OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA

La empresa que ha concurrido a la presente licitación, realiza las siguiente oferta económica:

Precio Licitación: 39.900,00 €

Consejería de Seguridad Ciudadana
Dirección General de Seguridad Ciudadana

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	Baja Porcentual
NIPON MELILLA S.A.	38.717,00 €	2,96 %

Se comprueba que, conforme a los establecido en el PPA, la única oferta recibida no está incurso en condición de anormalidad o desproporcionalidad.

▪ PLAZO DE ENTREGA

- Plazo entrega máximo exigido en licitación: 4 meses (120 días) (punto 4, anexo I PCAP)
- Plazo de entrega ofertado por NIPON MELILLA S.A.: 160 días

Tal y como se especifica en el punto 20 del Anexo I del PCAP,

“ para todo plazo de entrega ofertado que sea igual o superior al nº de días naturales especificados como plazo de entrega máximo, el licitador obtendrá CERO (0) puntos”

Se comprueba que, conforme a los establecido en el PPA, la única oferta recibida no está incurso en condición de anormalidad o desproporcionalidad.

▪ DOCUMENTACIÓN Y FICHAS TÉCNICAS

La información aportada evidencia que cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el PPT

VALORACIÓN FINAL CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

Conforme a lo establecido en el punto 20 del anexo I del PCAP, la valoración final es la siguiente

Nº	CRITERIO	VALORACIÓN Máxima	Puntuación obtenida empresa NIPON MELILLA S.A.
1	Oferta Económica	70	70
2	Plazo Entrega	30	0
TOTAL			70

2.- Propuesta adjudicación: 232/2023/CMA: *SUMINISTRO DE VEHÍCULO LIGERO DESTINADO A LA JEFATURA DEL SPEIS DE LA C.A.M*

Consejería de Seguridad Ciudadana
Dirección General de Seguridad Ciudadana

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye que la única oferta presentada por la empresa NIPON MELILLA, S.A. – CIF: A29963105 cumple con los requisitos y se considera técnicamente viable, obteniendo la siguiente puntuación:

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 70

Total puntuación: 70

El Suboficial Jefe del Parque

La Oficial Jefa del SPEIS

28 de noviembre de 2023
CSV: 14622054640432354106

28 de noviembre de 2023
C.S.V.:14622054640432354106